



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/1675/2010, de 30 de noviembre, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de integración en las categorías de Operario de Servicios y Técnico Especialista en Restauración de acuerdo con lo dispuesto en la Orden SAN/75/2010, de 26 de enero, y Orden SAN/862/2010, de 14 de junio, por las que se convoca el procedimiento de integración, mediante opción voluntaria, del personal estatutario fijo de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el nuevo sistema de clasificación funcional.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del Anexo n.º 1 «Relación definitiva de integración» de la Orden mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 14 de diciembre de 2010.

ANEXO N.º 1

RELACIÓN DEFINITIVA DE INTEGRACIÓN

Donde dice:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CATEGORÍA DE INTEGRACIÓN
Peromingo Blac, María Nieves	03439065S	Operario de Servicios

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CATEGORÍA DE INTEGRACIÓN
Peromingo Blanco, María Nieves	03439065J	Operario de Servicios

Valladolid, 16 de diciembre de 2010.